

Nó habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente de la Junta concede
un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la sesión
con la asistencia de los accionistas antes mencionados, se da lectura al
acta, la misma que es aprobada y firmada por los presentes.

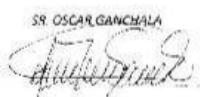
Con lo cual se levanta la sesión siendo las 17:00.

SR. ANGEL CHICAIZA

SOCIO

SR. SEAN TAYLOR CANNON

SOCIO

SR. OSCAR GANCHALA

SECRETARIO

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
HOME AUTOMATION SOLUCIONES S.A., CELEBRADA EN EL DISTRITO
METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE QUITO, REPUBLICA DEL ECUADOR**

En el distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito, Republica del Ecuador, a las 16h00 del 14 de marzo del 2.014, en atención a convocatoria efectuada el 22 de febrero del 2.014 se reúnen los accionistas, en la oficina de la Compañía situada en San Isidro del Inca Calle Jose Barreiro E132B1, con la asistencia del Sr. Angel Xavier Chicalza Caby, poseedor del 720 acciones de un dólar cada una; y el señor Sean Taylor Cannon, poseedor de 80 acciones, se completa el 100% del capital social de la compañía y estos deciden constituirse en Junta de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2.013 DE HOME AUTOMATION SOLUCIONES S.A.
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA 2.013

El presidente de la Junta, considerando que en esta reunión está representado el 100% del capital social pagado, declaró instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos de la reunión ya indicados.

Los accionistas proceden a analizar los ESTADOS FINANCIEROS 2013, considerando que no existen aspectos que sean discutibles y por unanimidad proceden a su aprobación.

El señor Oscar Ganchala, Gerente General HOME AUTOMATION SOLUCIONES S.A., procede a dar lectura de su informe y con las explicaciones verbales ampliadas, los socios deciden de igual manera aprobar el informe por unanimidad.